Vocal quinto: Don Domingo Antonio Sánchez-Masa Martín, Catedrático de la Universidad de Málaga. Vocal sexto: Doña Margarita Bru Romo, Adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 14 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Anto-nio Fernandez-Galiano Fernández.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades.

19884

ORDEN de 14 de junio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concursooposición, turno libre, para la provisión en propiedad de tres plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina: «Lengua y Literatura españolas y Literatura universal» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (-Boletín Oficial del Estado- del 28),

agosto de 1976 (*Boletin Oncial del Estado» del 267,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha
de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por
Orden ministerial de 2 de julio de 1977 (*Boletin Oficial del
Estado» de 6 de septiembre), para la provisión, en propiedad,
de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores
Adjuntos de Universidad: «Lengua y Literatura españolas y
Literatura universal» (Facultad de Filosofía y Letras), tres pla-

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco López Estrada.

trada.

Vocal primero: Don José Luis Varela Iglesias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Doña Maria del Pilar Palomo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don Angel R. Fernández González, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal cuarto: Don José Fradejas Lebrero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal quinto: Don Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal sexto: Don Rofelio Reyes Cano, adjunto de la Universidad de Sevilla.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Navarro González. Vocal primero: Don José Caso González, Catedrático de la

Universidad de Oviedo

Vocal segundo: Don Sebastián de la Nuez Caballero, Cate-

drático de la Universidad de La Laguna. Vocal tercero: Don Mariano Baquero Goyanes, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal cuerto: Don Juan Antonio Gallego Morell, Catedrático de la Universidad de Granada.
Vocal quinto: Don Francisco Indurain Hernandez Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal sexto: Doña Josefina Rengifo de la Vega, Adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 14 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades.

19885

ORDEN de 14 de junio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza vacante en el Cuerpo de Pro-fesores Adjuntos de Universidad: «Historia de la Literatura española» (Facultad de Filosofla y Le-

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (*Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia de la Literatura española» (Facultad de Filosofía y Letras), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísima señora doña Pilar Palomo Vázquez. Vocal primero: Don César Real de la Riva, Catedrático jubilado de la Universidad de Salamanca,

jubilado de la Universidad de Salamanca,
Vocal segundo: Don Mariano Baquero Goyanes, Catedrático
de la Universidad de Murcia.
Vocal tercero: Don Jesús Cañedo Fernández, Catedrático
supernumerario (Universidad de Navarra).
Vocal cuarto: Don José Fradejas Lebrero, Catedrático de
la Universidad de Valladolid.
Vocal quinto: Don Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
Vocal sexto: Doña Josefina Rengifo de la Vega, Adjunto de
la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente. Excelentísimo señor don José Luis Varela Iglesias

Vocal primero. Don Francisco Induarain Hernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal segundo: Don Juan Antonio Gallego Morell, Catedrático de la Universidad de Granada.

tico de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don José Manuel Blecua Teijeiro, Catedrático
de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Emilio Orozco Díaz, Catedrático de la
Universidad de Granada.

Vocal quinto: Don Alberto Navarro González, Catedrático
de la Universidad de Salamanca.

Vocal sexto: Don Juan Carlos Rodríguez Gómez, adjunto de
la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 14 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Anto-nio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19886

ORDEN de 18 de junio de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Estadistica teórica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 27 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad disciplina de «Estadística teórica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (*Boletín Oficial del Estado* del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación

se relacionan.

Don José Luis Sánchez-Crespo Rodríguez, 5,35 puntos.
Don José Miguel Casas Sánchez, 5,00 puntos.
Don Rafael Herrerías Pleguezuelo, 4,77 puntos.
Don Miguel Angel Martinez-Echevarria Ortega, 4 37 puntos.
Don Ignacio Ferrer Arellano, 4,22 puntos.
Don Jesús Basulto Santos, 4,20 puntos.
Don Juan Sánchez-Lafuente Fernández, 3,00 puntos.
No se eleva propuesta para la plaza número ocho.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden monisterial de 23 de agosto de 1078 de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 16 de junio de 1978.—P. D. el Director general de
Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilm. Sr. Director general de Universidades.

19887

ORDEN de 19 de junio de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Caminos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejerciclos del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril) para su provisión

de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Caminos (Laboratorio)» (Escuela Técnica

Superior de Ingenieros de Caminos), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,
Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Luis Elvira Muñoz, 5,75 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 19 de junio de 1978.—P. D., el Director general de
Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades.

19888

ORDEN de 19 de junio de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente, Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (*Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien apro-ar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación

referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Antonio Rodríguez Rojas, 5,2 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 8.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 19 de junio de 1978.—P. D., el Director general de
Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19889

ORDEN de 19 de junio de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 (Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (-Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación

referida propuesta a favor de los señores que a continuación

se relacionan:

Doña Elisa Marhuenda Requeña, 4,92 puntos. Doña María Pilar Martínez Honduvilla, 4,82 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto da 1976 də 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 19 de junio de 1978.—P. D., el Director general de
Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19890

ORDEN de 29 de junio de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la pro-visión de la paza de Profesor agregado de Psi-cometría (a término)- de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Psicometría (a término)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, anunciado por Orden ministerial de 20 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de junio de 1978.—P. D., el Director general de
Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19891

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Termología» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 (*Boletín Oficial del Estado* del 29 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de *Termología* (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 24 de abril último (*Boletín Oficial del Estado* del 8 de mayo), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o extores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de oposi-tores admitidos y excluidos para la disciplina de «Termolo-gía» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 24 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de mayo), incluyendo en la misma a los siguien-tes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Carrascal Santa Olalla, Basilio (D. N. I. 2.477.242). Garrido Arilla, Javier (D. N. I. 15.718.394).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 9 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sanda Simón

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19892

RESOLUCION de la Dirección General de Univerde opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de Derecho político (Facultad de De-recho), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad

Ilmo Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 (*Boletín Oficial del Estado* del 19 de septiembre), se convocé concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de *Derecho político* (Facultad de Derecho). Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 21 de abril último (*Boletín Oficial del Estado* del 17 de mayo), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiendo sido presentada ninguna contra la lista provisional, Esta Dirección General ha resuelto:

·Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de oposi-tores admitidos y excluidos para la disciplina de «Derecho po-